



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**El sistema de detracciones en la empresa Desarrollo y
Consultoría XXI SAC, periodo 2019**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Contador Público**

AUTORES:

Joyas Huaman, Zenaida (orcid.org/0000-0003-1367-6440)

Taco Maldonado, Yajaida Ninoska (orcid.org/0000-0001-9107-7588)

ASESOR:

Mg. Horna Rubio, Abraham Josue (orcid.org/0000-0002-7846-3377)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Finanzas

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por permitirnos llegar a este momento tan especial en nuestras vidas, el que nos ha dado fortaleza para seguir, cuando a punto de desistir hemos estado.

A nuestros padres por ser pilares fundamentales en cada una de nuestras vidas, quienes nos han acompañado en todo el trayecto estudiante y de nuestra vida. Sin ellos jamás hubiésemos podido conseguir lo logrado hasta ahora. Su lucha constante a hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar.

Agradecimiento

A nuestras familias y amigas por su apoyo incondicional para poder llegar a nuestros objetivos tan anhelados. En especial a mi madre que siempre estuvo ahí para apoyarme con sus palabras reconfortantes para renovar energías.

A la Universidad Cesar Vallejo por confiar en mí, abrirme las puertas para permitir convertirme en ser un profesional que tanto me apasiona y permitir realizar todo el proceso de mi titulación.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas	vi
Índice de Figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimiento	14
3.6. Método de análisis	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES.....	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS.....	31

Índice de Tablas

Tabla 1 Bienes sujeto al SPOT	7
Tabla 2 Servicios sujetos al SPOT	9
Tabla 3 Resultados de análisis de confiabilidad	14
Tabla 4 Distribución de preguntas	16
Tabla 5 Detracción en bienes	16
Tabla 6 Detracción en servicios.....	17
Tabla 7 Porcentaje de detracciones	18
Tabla 8 Registro de detracciones	20
Tabla 9 Detracciones.....	21

Índice de Figuras

Figura 1 Detracción en bienes.....	17
Figura 2: Detracción en servicio	18
Figura 3 Porcentaje de detracciones	19
Figura 4 Registro de detracciones.....	20
Figura 5 Detracciones.....	21

RESUMEN

En los últimos años el sistema de detracciones como sistema de pagos adelantados del IGV, ha venido ejecutándose en cumplimiento a la normativa, efectuando las respectivas detracciones procedente de la venta de cierto bienes y prestación de servicios, en muchos casos estos al ser elevados presentan repercusión en el capital de trabajo, por tal razón se ha planteado el presente estudio con el objetivo de determinar la relación entre las detracciones y el capital de trabajo en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, distrito de Wanchaq, periodo 2019, dicho estudio se desarrolló bajo con un enfoque de tipo cuantitativo y con un diseño de tipo no experimental, en el cual concluyó que la gestión financiera incide en la rentabilidad de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, distrito de Wanchaq, año 2019, en el cual se concluyó que las detracciones se relacionan de manera significativa con el capital de trabajo en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, distrito de Wanchaq, periodo 2019, teniendo como conclusión principal en la determinación de las detracciones como parte del capital de trabajo de cualquier organización económica, van a tener un efecto directamente proporcional dependiendo al correcto cálculo y estimación de las detracciones, en cada actividad económica que realiza la empresa van a tener un resultado en el capital de trabajo debido a que mediante este se va a poder estimar un respaldo económico para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, siendo esta el objetivo del sistema de detracciones..

Palabras clave: Sistema de detracciones, capital de trabajo, crédito Fiscal

ABSTRACT

In recent years, the deduction system as a system of advanced payments of the IGV, has been being executed in compliance with the regulations, making the respective deductions from the sale of certain goods and provision of services, in many cases these being high have repercussions in working capital, for this reason the present study has been proposed in order to determine the relationship between deductions and working capital in the company Desarrollo y Consultoría XXI SAC, Wanchaq district, period 2019, said study was developed low with a quantitative approach, correlational level and with a non-experimental type design, in which it concluded that financial management affects the profitability of the company Desarrollo y Consultoría XXI SAC, Wanchaq district, year 2019, in the which it was concluded that the deductions are significantly related to the working capital in the company Desarrollo y Consultoría XXI SA C, Wanchaq district, period 2019, having as a main conclusion in which it was determined that there is a directly proportional relationship through which it can be estimated that a correct estimation and calculation of the deductions, in each economic activity that the company carries out therefore A proper determination of detractions has a positive effect on the finances of any company..

Keywords: IGV deductions, working capital, fiscal credit

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad las detracciones son un sistema a la cual están sujetas las empresas peruanas, estas organizaciones deben considerar a usuarios o proveedores a los que se puede realizar una determinada detracción ya sea por la venta de un bien o la prestación de servicios y de los cuales, en muchos países se realiza las detracciones. En América Latina este proceso financiero se aplicó durante los ultimo 15 años, en Argentina (Grupo La provincia , 2021) se ha identificado que el Ministerio de Economía emitió varios bonos con más de \$60,000.00 con el fin de cumplir el pago de la deuda por la restitución de fondos coparticipables en la provincia de San Luis, el Estado cumplirá los dispuesto por la Corte en el pedido inconstitucional de la detracción del 15% de los impuestos coparticipables. Actualmente en el Perú se ha identificado que las detracciones son realizadas a través el sistema de la SUNAT, actualmente estas se pueden realizar de manera virtual, de acuerdo a (RPP Noticias , 2018) las detracciones se crearon con el objetivo de poder evitar la evasión de impuestos, de este modo poder garantizar su pago con la finalidad que el proveedor pueda y cumplir con sus respectivas obligaciones.

La empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC es una institución encargada de prestar diferentes servicios de consultoría, auditoria y asesoría contables y venta de bienes en general dependiendo a la demanda y necesidad de las empresas públicas y/o privadas, pero presenta problemas en torno al uso de las detracciones y el capital trabajo.

Se ha observado que todos los bienes se detraen, no se definen que bienes específicamente deben de aplicarse a este descuento, así mismo se observa al momento de brindar un servicio, muchos de estos no toman en cuenta los porcentajes permitidos para desarrollar la detracción. Al momento de realizar el retiro de detracción no existe un control de las cuentas, no tomando en cuenta la supervisión mediante documentos de control generando confusión en los estados financieros, a pesar que la empresa cuenta con profesionales en auditoría y control documentaría.

Al no tomar en cuenta este problema es posible que la empresa se vea afectado en las utilidades, generando una rentabilidad mínima a la esperada.

Para superar este inconveniente que afecta a la empresa se sugiere que puedan capacitar a los trabajadores del área contable, realizando alianzas estratégicas con institutos o universidades de carreras en administración.

Del problema mencionado anteriormente se plantea como problema general: ¿En qué consiste el sistema de detracciones en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019?; del mismo modo se plantearon como problemas específicos: ¿En qué consiste la detracción de bienes como parte del sistema de detracciones?; ¿En qué consiste la detracción de servicios como parte del sistema de detracciones?; ¿En qué consiste el porcentaje de detracciones como parte del sistema de detracciones?; ¿En qué consiste el registro de detracciones como parte del sistema de detracciones?; ¿En qué consiste el activo corriente como parte del sistema de detracciones y ¿En qué consiste el pasivo corriente como parte del sistema de detracciones?

Con respecto a la justificación del presente trabajo, se puede considerar que existe un determinado sistema de detracciones como parte del criterio de facilitación para poder cumplir con el objetivo de cumplimiento en el pago de tributos a quienes ofrecen determinados bienes y servicios los cuales mediante una cuenta de detracciones la empresa puede utilizar con el objetivo de cumplir su obligación de tipo tributario. Como parte de la determinación de los principales beneficiarios, podemos mencionar a las empresas quienes tienen como rubro el de venta de bienes y servicios, los cuales muchas veces para considerar la determinación sobre el porcentaje de detracción y es que mediante este análisis poder describir cómo se afecta el capital de trabajo con dicha inconsistencia.

Asimismo, se desarrolla con el objetivo general de Analizar el sistema de detracciones en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC y se plantean como objetivos específicos el de Analizar la detracción de bienes como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019; Analizar la detracción de servicios como parte del sistema de detracciones; Analizar el porcentaje de detracciones como parte del sistema de detracciones; Analizar el registro de detracciones como parte del sistema de detracciones, periodo 2019, Analizar el activo corriente como parte del sistema de detracciones y Analizar el pasivo corriente como parte del sistema de detracciones.

II. MARCO TEÓRICO

Se tienen los siguientes antecedentes de carácter nacional:

Mucha Lopez & Salazar Boza (2015) desarrollaron su estudio sobre el sistema de detracciones y el flujo de efectivo, en el cual consideraron como principal objetivo el de determinar el nivel de incidencia del sistema de detracción del IGV en el estado financiero de flujo de efectivos de empresas constructoras del distrito de Huancayo, de tipo de investigación aplicada, y de un nivel de investigación descriptivo explicativo, con un método deductivo – analítico, con un diseño aplicable logrando concluir que existe una incidencia en el flujo de dinero de las empresas, ello por razón de que el importe de detracciones es un fondo restringido, el cual no es de libre disposición, siendo utilizado solo para los pagos tributarios, ello haciendo que la empresa pueda solicitar un financiamiento adicional para cubrir dicho déficit.

Ticona Cahuapaza (2016) nos hace referencia al nivel de incidencia del sistema de tracciones en la situación económica financiera, planteándose como objetivo principal de poder conocer este nivel de este factor que consiste en una estimación económica de detracciones para esta empresa, dicho estudio fue desarrollado bajo el método descriptivo, analítico y normativo, la población y muestra se consideró a la empresa HW EIRL., se utilizó la observación y análisis documental, en la mencionada investigación se concluyó: que respecto a las detracciones se pudo demostrar que índice directamente en la reducción del capital de trabajo, disminuyendo este de 1,725.03 a 50,378.64 y 33,604.46 de a 21,876.36 respectivamente en los periodos mencionados.

Barbosa Calderon (2018) en su estudio referido a aplicación de las detracciones, dicho estudio se realizó con el objetivo de determinar la incidencia financiera de la aplicación del Sistema de Detracciones del IGV en las empresas de Intermediación Laboral y Tercerización en la Región Cajamarca 2015-2016, en el citado estudio aplicándose la técnica del análisis documental, asimismo se efectuó bajo un diseño no experimental, asimismo se aplicó el método deductivo hipotético.

Salazar Ayala (2018) en su trabajo referido a las detracciones y su nivel de incidencia en la gestión financiera, la cual se desarrolló con el propósito de poder determinar el nivel de influencia que se tiene dentro del sistema de detracciones en esta empresa denominada NCF servicios compartidos sociedad anónima-2017; esta investigación fue que tipo aplicada efectuando un diseño a nivel no experimental con corte transversal y para la recolección de datos se aplicaron como técnicas la observación y la encuesta, se concluyó que existen influencia del sistema de detracciones en la gestión financiera, considerando que las detracciones, al ser fondos restringidos, los cuales afectan la capacidad de esta organización económica al momento de cumplir con las obligaciones propias de esta empresa.

Melendez Guerrero (2018) en su trabajo referido a las detracciones y su nivel de incidencia en la situación económica y financiera, con el objetivo de determinar de qué manera el sistema de detracciones influye en la situación económica financiera de empresa N&A SAC periodo 2016, dicho trabajo fue de tipo aplicada, y aplicó un método de nivel descriptivo mediante una técnica de análisis documental y la observación logrando concluir que: la existencia de influencia negativa de las detracciones en el capital de trabajo, ello corroborado mediante la prueba estadística de coeficiente de correlación.

Respecto a los antecedentes a nivel internacional podemos considerar:

Pincay (2015) quien realizó su investigación sobre cuál es el impacto de anticipo mínimo Impuesto a la renta a las empresas que realizan un comercio de bienes y como objetivo el de determinar la falta de el ratio de liquidez para posterior Pago del anticipo mínimo derivado al impuesto que genere algún tipo de renta; Este estudio fue realizado con un enfoque cuantitativo a nivel descriptivo y diseño no experimental – transversal, mediante la técnica de revisión documentaria logrando concluir que: esta empresa logró disminuir sus utilidades, liquidez y el capital de trabajo, logrando evaluar un nivel de incremento del pago anticipado de tributos considerando principalmente el dinero con el cual no se puede realizar ningún tipo de inversión a causa de esta disminución.

Vasquez Plaza (2015), con su estudio Concerniente al manejo de gestión financiera del capital de trabajo, en el que se planteó como principal objetivo el

de emplear las directrices que han diseñado previamente sobre la gestión financiera del capital de trabajo, analizando el nivel de desempeño financiero y el efecto de la normativa que rige las compañías de seguros privados para que desea manera poder elaborar una metodología con el cuál podamos comprender de cómo llevar a cabo la administración financiera de las partidas circulantes, esta investigación fue de tipo aplicado, logrando concluir que el control y administración del capital de trabajo en una organización es una labor relevante , la cual implica tiempo, considerando los flujos de partidas, por la supervisión de cuentas a corto plazo buscando la eficiencia en la empresa.

Carbo (2016) en su estudio referido al impuesto a la renta y su anticipo y el efecto en las empresas constructoras, se realizó con el propósito de poder determinar el efecto que se pueda tener sobre los pagos un sentido anticipado cumpliendo los compromisos tributarios en esta empresa denominada XYZ construcciones S.A.; le estudio todo un diseño a nivel no experimental de tipo descriptivo - explicativo, logrando concluir que los pagos adelantados de tributos, presentan afectación en la liquidez de la empresa, por lo tanto en el capital de trabajo y rentabilidad, al ser elevados, ello sobre todo en los periodos donde la empresa genera mayores movimientos.

Vela Galarza (2017) en su trabajo al capital de trabajo y su efecto en la rentabilidad, tuvo como proposito el de estudiar la relación que existe entre el capital de trabajo de la empresa comercial Yolanda Salazar CIA. el efecto que se tiene sobre su propia rentabilidad, el trabajo fue efectuado en base a un enfoque cuantitativo, fue de tipo descriptivo y explicativo, para la recolección de datos se utilizó el análisis documental, en dicho estudio se evidenció, a través de la técnica de la encuesta, se establecieron y describieron los periodos de pagos y cobros, por otro lado la identificación de las cuentas determinantes del capital de trabajo, lo cual ha permitido la formulación del flujo de caja, se identificó que la empresa cuenta con un saldo respecto al crédito fiscal, el cual será utilizado para pagos de tributos, pero se verifico que dicho saldo es elevado lo cual ha generado cierto nivel de perjuicio para la empresa, debido a que dicho importe no es de libre disponibilidad.

Quito Guachamin (2018) en su estudio referido a la incidencia del capital de trabajo en la rentabilidad, en él se planteó como objetivo de analizar la administración del capital trabajo y su influencia en la rentabilidad de la empresa RECORD DISTRIBUCIÓN en los períodos 2015 al 2017 en el Distrito Metropolitano de Quito, aplicando un nivel de estudio de tipo descriptivo con un diseño no experimental logrando concluir que las cuentas y registros relacionados al capital de trabajo no son efectuados de manera correcta, por otro lado se evidenció que el capital de trabajo de esta empresa no fue administrado ni determinado de una manera adecuada, se considera que para mejorar la administración del capital de trabajo, se debe efectuar la aplicación del método de gestión de inventarios ABC.

En la presente investigación, como bases teóricas relacionadas al tema la cual es la siguiente:

Según Gáslac (2013) se considera al sistema de pagos de obligaciones tributarias (SPOT), el cual comprende las detracciones, las cuales son importes los cuales se efectúan sobre las transacciones de determinados bienes o servicios y se depositan a favor del proveedor. Se tiene de este modo, en nuestro sistema tributario peruano, en la cual se tiene como ente rector en materia tributaria a la SUNAT quien es el que creo a modo de facilidad de pago de tributos el sistema de detracciones dirigido a empresas que ofrecen determinados bienes y servicios. El porcentaje recaudado como detracciones nos sirve para posterior pago de obligaciones tributarias a las que se tiene propias del comercio de ventas de bienes y prestaciones de servicios.

Este Consiste cuando un usuario o comprador de un bien por servicios que estés ocupada sistema de detracciones se va a realizar un tipo de descuento de para depositarlo es una cuenta de Banco de la Nación en una cuenta corriente al nombre del vendedor o quién presta el servicio para que de este modo se utilizan estos fondos depositados en esta cuenta y poder efectuar el pago de las obligaciones tributarias. Gaslac (2013)

El régimen de atracciones va a ser un sistema especial para mejorar la recaudación tributaria ya que en si el objeto del sistema de detracciones va a tomar en cuenta la real cuantía del impuesto el cual el contribuyente estaría

obligado a pagar, ya que no se consideran los saldos a favor o créditos tributarios del que se tiene a disposición del contribuyente. Esto puede configurar posteriormente en un adelanto a quienes tengan algún tipo de compromiso en la obligación del pago de tributos frente al estado bebiendo hacer estés te responsabilidad de con de los contribuyentes. De este modo podemos asegurar que las empresas indirectamente estarían obligadas a cumplir con sus pagos tributarios de parte de este esta cuenta de detracciones Tonto. (Valencia, 2016)

El régimen de detracciones va a ser muy conocidos con el término de SPOT, considerando que es un elemento dentro del rubro administrativo que va a velar un nivel de recaudación sobre determinados tributos y principalmente sobre la detracción el mismo que es considerado como un tipo de descuento al momento de querer efectuar con cumplir sus obligaciones de carácter tributario; se considera que la mecánica de este sistema es la habitación y no cuenta corriente de detracciones dentro del Banco la nación. Esta cuenta va a estar a nombre del vendedor o prestador del servicio Con el objetivo de cumplir tributos y distintos pagos que estén incluido con sus respectivos intereses dentro del sistema tributario el cuál fue de terminado con anterioridad para poder establecer una obligación tributaria entre el estado y el contribuyente. (Paredes , 2016)

De acuerdo con la administración tributaria, todo reconocimiento dentro de un sistema de detracciones se considera una retención contemplada un determinado porcentaje sobre ciertos bienes y servicios y es otra vez de dichos importes que pueden ser registrados adecuadamente dentro de una cuenta de detracciones. (Gáslac, 2013)

Según la disposición de la administración tributaria el sistema de detracciones considera los siguientes componentes o aspectos:

Bienes gravados: Los bienes afectos a las detracciones son aquellos bienes gravados con el impuesto, los cuales según Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, emitida por la administración tributaria, considera la relación de bienes afectas a detracciones. (Alva , 2015)

Tabla 1 Bienes sujeto al SPOT

ANEXO 2 BIENES SUJETOS AL SPOT

R.S. 343-2014/SUNAT a partir de enero 2015

Código	Venta de bien gravado con IGV	%
004	Recurso Hidrobiológico	4
005	Maíz amarillo duro	4
008	Madera	4
009	Arena y piedra	10
010	Residuos, subproductos, desechos, recortes, desperdicios y formas primarias derivadas de los mismos	15
014	Carnes y despojos comestibles	4
017	Harina, polvo y “pellets” de pescado, crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	4
031	Oro gravado con el IGV	10
034	Minerales metálicos no auríferos	10
035	Bienes exonerados del IGV	1.5
036	Oro y demás minerales metálicos exonerados del IGV	1.5
039	Minerales no metálicos	10

Fuente: (Paredes , 2016)

Servicios gravados: Los servicios gravados con las detracciones son los que se encuentran dentro del rubro de administración de tipo tributario, en la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, respecto a los cuales se consideran servicios gravados con el IGV, los cuales deben superar el importe de 700, a excepción de los servicios que consideran transportar. (Mejia, 2013)

De acuerdo a (Cordova , 2004), Los servicios grabados van a ser de naturaleza, cualquier tipo de prestación que pueda realizar una determinada persona para otra y este mismo va a recibir algún tipo de retribución o ingreso que puede ser considerado dentro de un tipo de renta de tercera categoría; incluso siesta se encuentra afecto dentro de este tipo de impuesto también podemos considerar todo tipo de arrendamiento de bienes tanto muebles como inmuebles que puedan estar considerados como una determinada prestación de servicios.

Tabla 2 Servicios sujetos al SPOT

ANEXO 3 - SERVICIOS SUJETOS AL SPOT
R.S. 343-2014/SUNAT a partir de enero 2015

Código	Servicios gravados con IGV	%
012	Intermediación laboral y tercerización	10
019	Arrendamiento de bienes	10
020	Mantenimiento y reparación de bienes muebles	10
021	Movimiento de carga	10
022	Otros servicios empresariales	10
024	Comisión mercantil	10
025	Fabricación de bienes por encargo	10
026	Servicio de transporte de personas	10
030	Contratos de construcción	4
037	Demás servicios gravados con el IGV	10

Fuente: (Paredes , 2016)

Control de detracciones: Se debe efectuar el control de las detracciones efectuadas y pagadas por parte del proveedor, así como por parte del cliente, este último debe efectuar el control detracciones pagadas mediante cuenta de detracciones. (Diaz, 2014)

Registros de detracciones: Las detracciones efectuadas deben ser registradas debidamente en los libros contables del cliente, así como del proveedor, en caso del primero, en el libro bancos, libro diarios y el registro de compras, asimismo dicha información debe estar reflejada en los Estados Financieros. (Galan, 2017)

Con referencia al capital de trabajo podemos considerar lo que nos indica Westreicher (2019) quien toma en consideración que el capital de trabajo es un tamaño contable que alude a aquellos activos monetarios que una organización tiene dentro de sus recursos para cumplir con las responsabilidades de pago de manera temporal e identificados con su acción financiera

Asi mismo, el capital de trabajo se refiere a los activos circulantes de una firma. El término 'circulante' quiere decir aquellos activos que la compañía espera

convertir en efectivo en un periodo menor a un año (Peñaloza , 2008) El capital de trabajo es la cantidad de efectivo necesaria para financiar el ciclo operativo de la empresa, o también, la disponibilidad de activos de rápida conversión en efectivo para cubrir un ciclo operativo de la empresa. (Angulo , 2016)

El termino de capital, está referido al saldo producto de la resta entre los activos y pasivos corrientes, siendo un importen necesario para el funcionamiento de las labores empresariales, para el cumplimiento de objetivos. Espinoza (2007) Con referencia al cálculo del capital de trabajo es necesario considerar los siguientes aspectos o componentes conformantes:

- Activo corriente: Conocido como activo líquido, asimismo se considera el activo que se efectivizara en un tiempo corto de 12 meses, comprende las existencias, el efectivo, las inversiones que presentan alta liquidez y las cuentas por cobrar a corto plazo. (Baena , 2014). De acuerdo a lo referenciado por (Durán, 2011) , está compuesto principalmente por las cuentas de efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventario. Asimismo, se considera como aquellos recursos, los cuales posee la empresa, los cuales serán efectivos a corto plazo. (Sifuentes , 2014). El activo corriente son bienes y derechos previsiblemente líquidos utilizados para la cancelación de un pasivo corriente, o que evitan erogaciones durante el ejercicio (Gutiérrez & Tapia, 2016)
- Pasivo corriente: Es considerado como pasivo a corto plazo, el cual está conformado por obligaciones las cuales se consideran que serán canceladas en un periodo de 12 meses. (Merchante, 2014). De acuerdo a (Rodriguez , 2014) se considera el pasivo corriente, como la parte del pasivo total, el cual forma parte del estado de situación financiera, se considera como obligaciones las cuales serán canceladas en un corto plazo. Según (Durán, 2011) el pasivo corriente incluye las cuentas por pagar, importante partida en las empresas pues se genera en las propias operaciones. El pasivo corriente son deudas que la empresa debe reintegrar en el plazo igual o inferior a un año, caracterizadas por su grado de exigibilidad y por contraponerse a los recursos permanentes. (Gutiérrez & Tapia, 2016)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación consideró como tipo de estudio el de ser aplicada, en el sentido que se tuvo una aplicación de los conocimientos en la evaluación del sistema de deducciones de la empresa de modo que se pudo determinar y evaluar los resultados en la afectación al capital de trabajo. “El interés de la investigación aplicada es práctico. La investigación aplicada normalmente se identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones de la que pueda ser más adecuada para el contexto específico”

Con respecto al enfoque de investigación, se tiene que es de carácter cuantitativo debido a que se enfoca la determinación de la deducción en las actividades económicas de venta de bienes o de servicios y se evalúa a través de encuestas a los trabajadores de la empresa, por ende, se tienen establecidos niveles sobre los criterios de medición de la determinación de las deducciones. “ dentro de la investigación de tipo cuantitativo se va a dar una serie de procesos que pueden ser secuenciales y a su vez probatorios; de este modo podemos implicar orden riguroso para definir una fase en base a una cuantía” (Hernández, 2014)

Este estudio comprende un diseño no experimental transeccional en el sentido de que se recolectaron los datos en un determinado periodo y momento dado. “Los diseños metodológicos investigación de tipo transaccional o transversal van a recolectar los datos en un determinado momento luego un tiempo único. Esta característica se dará con el propósito de poder describir variables y también te poder analizar la incidencia interrogación que tienen ambas en un momento dado.” (Hernández, 2014).

3.2. Variables y operacionalización

Variable N° 1: Sistema de detracciones

Definición conceptual: El sistema de detracciones puede estar considerado dentro del SPOT, el cual comprende las detracciones, las cuales son importes los cuales se efectúan sobre las transacciones de determinados bienes o servicios y se depositan a favor del proveedor. (Gáslac, 2013)

Definición operacional: la administración pública reconoce el sistema de detracciones como parte de una retención obligatoria a ciertos bienes y servicios logrando aplicar un determinado porcentaje sobre dichos importes y que son controlados mediante unas cuentas de detracciones y registros que son plasmados adecuadamente. (Gáslac, 2013)

Dimensiones:

- Bienes gravados
- Servicios gravados
- Registro de detracciones
- Porcentaje de detracciones

3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Como población del presente trabajo de investigación se tiene a 35 trabajadores que laboran en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC. La población es el total de elemento o individuos a estudiar, de los cuales se obtendrán datos o información. (Tamayo, 2004)

Muestra

Para la determinación de muestra se consideró a los mismos 35 trabajadores que laboran en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI

SAC. Se tiene que considerar la determinación de muestra se establece en el sentido del tamaño de población en la cual se tiene un número pequeño de elementos de estudio. “ respecto a la selección de muestra se ha considerado la cantidad de elementos que se tiene la población logrando así una determinada generalización de resultados la cual va a tener la finalidad de poder estimar una deducción de carácter cuantitativo.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Muestreo

Para el presente estudio el tipo de muestreo más adecuado se puede terminar el equipo no probabilístico, ya que todos los elementos de nuestra población van a tomar una muestra del total elementos de la población, por ende se tiene que considerar que el número de elementos dentro de nuestra población es un número limitado por ende se considera pertinente que muestre o sea de este tipo ya que una muestra no se puede tomar de manera aleatoria. “La selección de muestra de tipo no probabilístico aleatorio simple, es efectuado de acuerdo al tipo de estudio y población, teniendo en cuenta que los individuos de la población poseen características similares o parecidas para poder formar parte de la muestra de estudio.” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Unidad de análisis

Comunidad de análisis podemos considerar a cada trabajador de la empresa antes mencionada quienes tienen un determinado conocimiento sobre la determinación respecto a las detracciones dentro de las operaciones comerciales que si tiene por la venta de bienes o la prestación de servicios.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se consideró como principal técnica a la encuesta y como instrumento de aplicación, se consideró al cuestionario.

La mencionada técnica de recolección de datos fue debidamente validada por expertos sobre la investigación, profesionales contables,

asimismo se logró obtener un nivel de confiabilidad del instrumento diseñado a través de la prueba de Alfa de cronbach en el que se obtuvo el siguiente resultado.:

Tabla 3 Resultados de análisis de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
, 860	20

El resultado obtenido fue de 0.860 siendo fiable el instrumento.

De acuerdo al dato obtenido, se consideró desarrollar las dimensiones, presentando un nivel de alta confiabilidad de acuerdo a la siguiente tabla de valores:

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) indica que los valores para determinar la confiabilidad de instrumento son los siguientes:

Nivel de confiabilidad	índice
No es confiable	De -1 hasta 0
Confiabilidad Baja	De 0.01 hasta 0.49
Confiabilidad Moderada	De 0.5 hasta 0.75
Confiabilidad Fuerte	De 0.76 hasta 0.89
Confiabilidad Alta	De 0.9 hasta 1

El indicador de alfa de Cronbach, es considerado como una prueba de carácter estadístico, que se aplica a un instrumento de recolección de datos numéricos, permitiendo ver la coherencia y consistencia de las interrogantes planteadas. (Pérez, 2014)

3.5. Procedimiento

Se desarrolló el presente estudio, inicialmente aplicando el instrumento de recolección de datos, posteriormente dicha la información obtenida fue procesada y consolidada mediante el sistema SPSS, seguidamente se efectuó el cálculo de la prueba de hipótesis,

3.6. Método de análisis

Esta investigación utilizó como método de análisis el de tipo hipotético ya que se realizaron las comprobaciones respecto a la formulación de hipótesis que se plantearon inicialmente.

3.7. Aspectos éticos

Este estudio consideró una confiabilidad respecto a la aplicación del instrumento de medición a través de la validación de un juicio de expertos asimismo se logró dar confiabilidad a dicho instrumento a través de la prueba estadística de Alfa de cronbach logrando darle sostenibilidad tanto teórica como de conocimientos y así poder aplicar dentro de la empresa como ámbito de aplicación logrando mantener cierta confidencialidad y sobre todo la discrecionalidad sobre la opinión y conocimiento que tiene los trabajadores sobre aspectos de lo que concierne al sistema de detracciones aplicados a la venta de bienes y prestación de servicios dentro de esta empresa; logrando precisar que el objetivo de este estudio fue desarrollado en un sentido estrictamente académico.

IV. RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se usó el procesamiento estadístico con el programa estadístico SPSS v25 con los cuales se obtuvieron como resultados la determinación y descripción de acuerdo a las dimensiones del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC teniendo como principal objetivo el de analizar el sistema de detracciones de esta empresa, teniendo como principal distribución los siguiente:

Tabla 4 Distribución de preguntas

Variable	Dimensiones	Preguntas
SISTEMA DE DETRACCIONES	Detracciones de bienes	P1, P2, P3 P4
	Detracciones de servicios	P5
	Porcentaje de Detracciones	P6, P7
	Registro de detracciones	P8, P9, P10, P11, P12, P13, P14 P15, P16, P17, P18, P19, P20

Fuente: elaboración propia

De acuerdo al dato obtenido, se consideró desarrollar las dimensiones y variable de la detracción, teniendo los siguientes resultados:

Sobre el análisis de la detracción de bienes de la empresa:

Tabla 5 Detracción en bienes

Detracción en bienes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	10	28,6	28,6	28,6
	Algunas veces	11	31,4	31,4	60,0
	Muy pocas veces	10	28,6	28,6	88,6
	Nunca	4	11,4	11,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

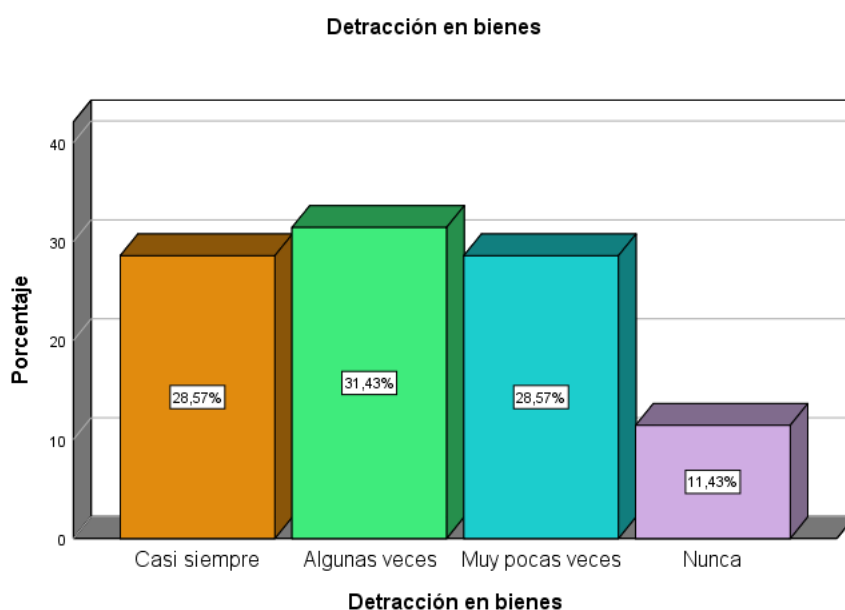


Figura 1 Detracción en bienes

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis

En base a los resultados obtenidos se evidencia que la detracción de bienes el 31.43% los trabajadores indicaron que algunas veces se realiza las detracciones en bienes, el 28.57% indicaron que casi siempre y muy pocas veces no se realiza las detracciones de bienes y 11.43% indicaron que nunca se realiza las detracciones en bienes.

Indicando que las detracciones en la compra de bienes algunas veces se calculan de manera adecuada de acuerdo a lo dispuesto por la SUNAT

Sobre el análisis de la detracción de servicios de la empresa tenemos:

Tabla 6 Detracción en servicios

Detracción en servicios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	9	25,7	25,7	25,7
	Algunas veces	8	22,9	22,9	48,6
	Muy pocas veces	13	37,1	37,1	85,7
	Nunca	5	14,3	14,3	100,0

Total	35	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

Fuente: Elaboración propia

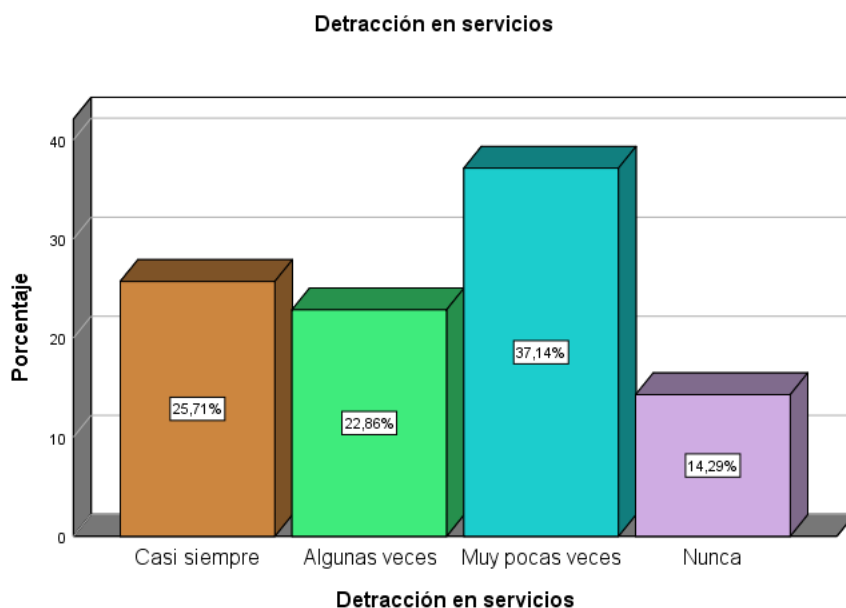


Figura 2: Detracción en servicio

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis

Según los datos obtenidos se identifica que la detracción en servicio el 37.14% indican que muy pocas veces se realiza, el 25.71% afirmaron que casi siempre se realiza las detracciones en servicios, el 22.86% consideraron que algunas veces se realiza las detracciones en servicio y el 14.29% consideraron que nunca se realizaron las contracciones en servicios.

Indicando que la empresa calcula las detracciones en servicio muy pocas veces, no teniendo en cuenta la escala de la SUNAT de los tipos de servicio y porcentaje asignado.

Sobre el análisis del porcentaje de detracción de la empresa tenemos:

Tabla 7 Porcentaje de detracciones

		Porcentaje de detracciones			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	17,1	17,1	17,1
	Casi siempre	8	22,9	22,9	40,0
	Algunas veces	5	14,3	14,3	54,3

Muy pocas veces	12	34,3	34,3	88,6
Nunca	4	11,4	11,4	100,0
Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

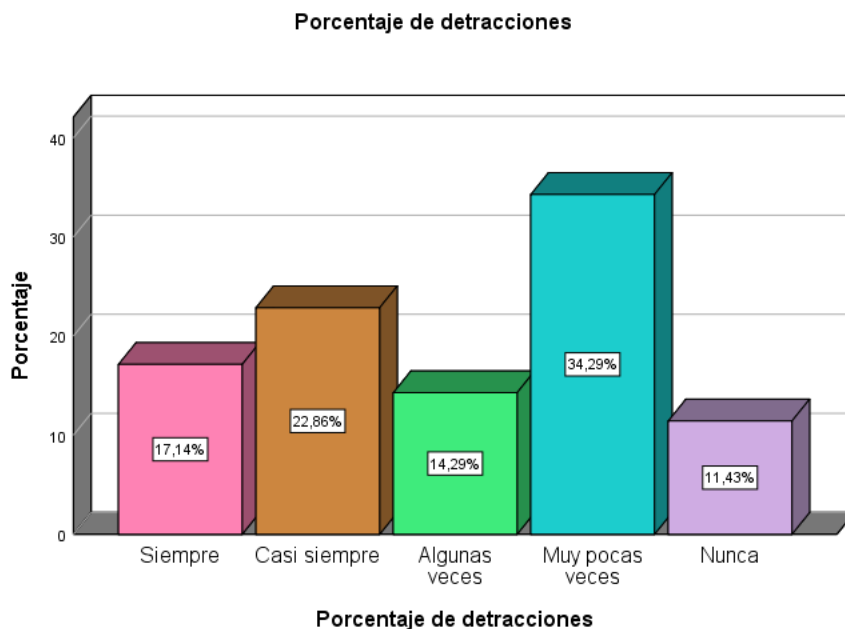


Figura 3 Porcentaje de detracciones

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que el 34.29% muy pocas veces se toma en cuenta el porcentaje de las detracciones, el 22.86% afirmaron que casi siempre se toma en cuenta el porcentaje de las detracciones, el 17.14% consideraron que casi siempre se toma en cuenta el porcentaje de las detracciones, el 14.29% consideraron que algunas veces se toma en cuenta el porcentaje y el 11.23% afirmaron que nunca se toma en cuenta el porcentaje asignado.

Indicando que no se toma en cuenta la tasa porcentual de las detracciones, siendo aplicadas de manera incorrecta en cuanto a los bienes de servicios que presta la empresa.

Sobre el análisis del registro de detracciones de la empresa tenemos:

Tabla 8 Registro de detracciones

Registro de detracciones					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	5	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	5	14,3	14,3	28,6
	Algunas veces	8	22,9	22,9	51,4
	Muy pocas veces	14	40,0	40,0	91,4
	Nunca	3	8,6	8,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

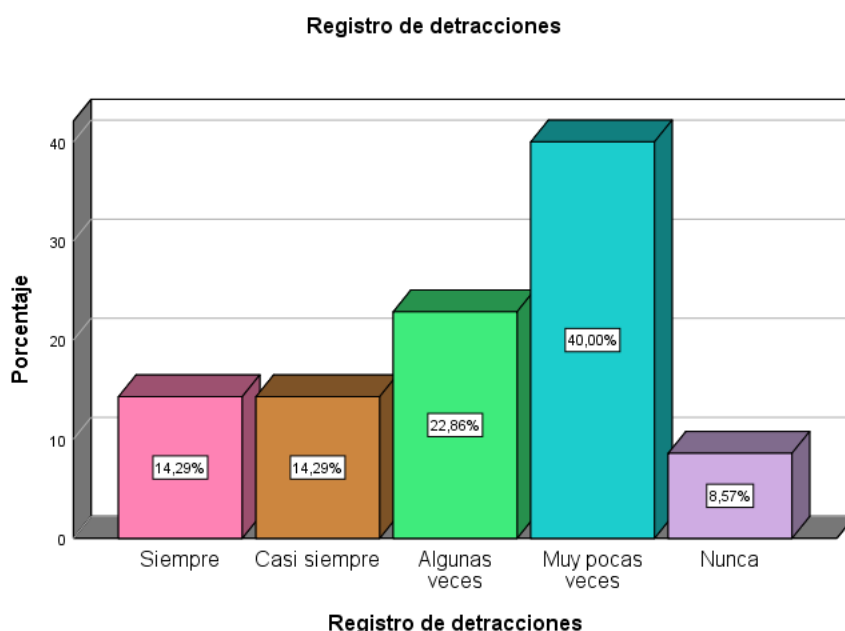


Figura 4 Registro de detracciones

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que el 40% indicaron que muy pocas veces se registran las detracciones, el 22.86% afirmaron que algunas veces registran las detracciones, el 14.29% afirmaron que siempre y casi siempre se registran las detracciones y el 8.57% consideran que nunca se registran las detracciones.

Indicando muy pocas veces se contra el movimiento de las cuentas de detracción, siendo registradas sin tomar en cuenta la relación de ventas afectadas así como no se toma en cuenta el movimiento de la cuenta en el área de contabilidad.

Sobre el análisis del sistema de detracciones en general, de la empresa tenemos:

Tabla 9 Detracciones

		Detracciones		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje		
Válido	Siempre	9	25,7	25,7	25,7
	Casi siempre	12	34,3	34,3	60,0
	Muy pocas veces	9	25,7	25,7	85,7
	Nunca	5	14,3	14,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

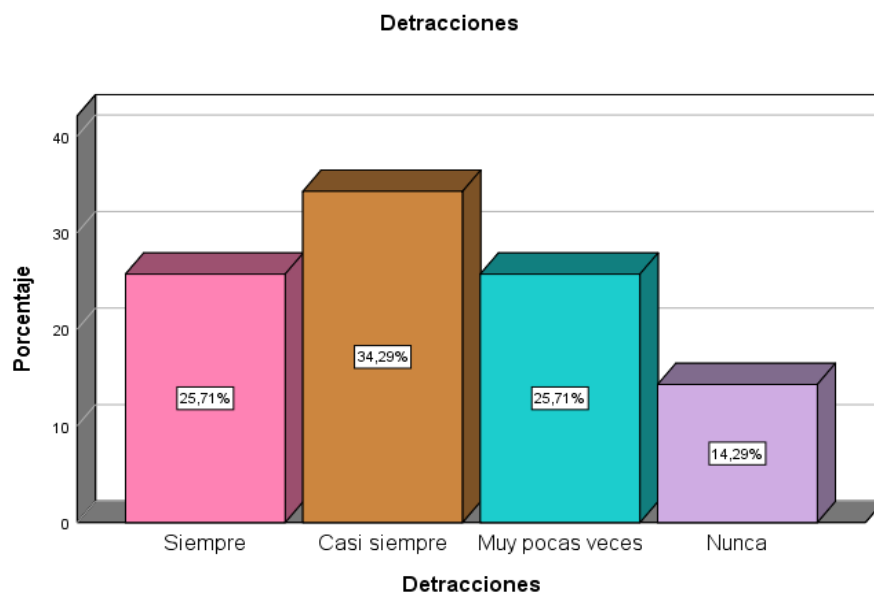


Figura 5 Detracciones

Fuente: Elaboración propia

Interpretación y análisis

De acuerdo a los datos evidenciados se identifica que el 34.29% indicaron que casi siempre se desarrolla las detracciones, el 27.71% consideraron que

siempre y muy pocas veces se realiza las detracciones y el 14.29% consideraron que nunca se realiza las detracciones.

Según los datos obtenidos se evidencia que no siempre se ha tomado en cuenta el llenado de las detracciones tanto para bienes y servicios, sin considerar el porcentaje asignado para cada uno o tipos de acuerdo a lo establecido por la SUNAT. Así mismo se evidencia que estos datos no son llenados adecuadamente en los documentos contables

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a las principales consideraciones se tiene por estimado poner a discusión lo referido sobre al objetivo general sobre la determinación de la relación entre las deducciones y el capital de trabajo el cual se pudo determinar que la determinación de las deducciones si tienen relación sobre la afectación, ya sea positiva o negativa, tiene un relación directamente proporcional al capital de trabajo con lo que se puede explicar mediante el criterio de que una eficiente determinación de la deducción va a tener como resultado el correcto desempeño y disposición del capital de trabajo como recurso en el manejo de los recursos financieros de la empresa.

Esto en relación a lo detallado por (Valencia, 2016) quien indica que el régimen de deducciones va a ser una forma de “recaudación a ciegas” ya que no se va a tomar en cuenta la real cuantía del porcentaje ni valores económicos exactos del impuesto que el contribuyente salir abrigado pagar, ya que se van a considerar estos saldos a favor de los créditos que están constituidos como aplicaciones que tiene el contribuyente Como parte del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. De este modo podemos indicar que se tiene una deficiencia en la determinación del sistema de deducciones los cuales van a afectar principalmente al capital de trabajo lo que conlleva un perjuicio en las utilidades de la empresa.

Del mismo modo, con respecto a la determinación del objetivo específico sobre la relación de la deducción procedente de la venta de bienes o prestación de servicios en el capital de trabajo, estos van a gozar de la misma naturaleza, debido a que va a generar el respaldo económico para asumir la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. De este modo, se tiene que hacer mención a (Díaz, 2014) quien nos hace referencia que en el control de deducciones se debe efectuar el control de las deducciones efectuadas y pagadas por parte del proveedor, así como por parte del cliente, este último debe efectuar el control deducciones pagadas mediante cuenta de deducciones. Lo cual se estima conveniente poner en discusión sobre la descripción de la realidad de la empresa no realiza un determinado y eficiente control sobre la determinación de las deducciones lo que contraviene y perjudica los principales

intereses financieros de la empresa influyendo en el capital de trabajo de la empresa.

Con referencia al tercer objetivo específico, sobre el porcentaje de las deducciones, van a generar el respaldo financiero para poder estimar un gasto o costo innecesario sobre el cual va a generar un crédito fiscal para poder asumir las responsabilidades tributarias de la empresa; por ende, se pudo determinar que la correcta determinación del porcentaje de las deducciones va a tener una relación directa en el capital de trabajo. Se tiene que hacer mención lo referenciado por (Gáslac, 2013) quien indica que el sistema de deducciones efectuadas va a tener la naturaleza de retener un determinado porcentaje a ciertos bienes y servicios con el único objetivo de estimar una reserva para poder cumplir con sus obligaciones tributarias y no ser una preocupación de tipo económico en su posterioridad. De este modo, en comparación con los registros contables, si bien pueden ser realizados de modo eficiente, estos surten una serie de consecuencias financieras del registro que se realizan de modo equivocado y no bien determinado.

Con respecto a cuarto objetivo, este va a ser en base a la relación sobre el registro de las deducciones para estimar la correcta afectación en el capital de trabajo, se pudo establecer la estrecha relación de este criterio en base al criterio contable en el manejo de cuentas para poder registrar y estimar correctamente el registro en los libros contables a modo de que cada profesional contable tiene que tener la capacidad de realizar correctamente los registros en estos libros. En este sentido, se hace pertinente tomar en consideración lo detallado por (Peñaloza , 2008) quien hace referencia a que el capital de trabajo se refiere a los activos circulantes de una firma. El término 'circulante' quiere decir aquellos activos que la compañía espera convertir en efectivo en un periodo menor a un año. De modo tal que, dentro de la empresa, se puede estimar que si hubo una afectación al capital de trabajo entendido como una determinación de los principales recursos económicas en los que se encuentra dentro del patrimonio para poder afrontar compromisos de pago, que ya sean a corto y largo plazo tomando en cuenta la actividad económica de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

1. La determinación de las deducciones como parte del capital de trabajo, van a tener un efecto directamente proporcional dependiendo al correcto cálculo y estimación de las deducciones en cada actividad económica que realiza la empresa y de este modo se tiene un efecto como parte del activo y pasivo corriente debido a que mediante este se va a poder estimar un respaldo económico para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, siendo esta el objetivo del sistema de deducciones.
2. Se pudo determinar que la determinación de las deducciones van a estar sujetas al margen o porcentaje de la venta de bienes los cuales de acuerdo al cálculo de esta se va a poder estimar el respaldo correspondiente como parte del objetivo del sistema de deducciones. De este modo se pudo evidenciar que solo en un 31.43% del total de encuestados describieron que solo algunas veces se realiza la correcta determinación de la deducción de los bienes.
3. Se pudo evidenciar que la prestación de servicios que ofrece la empresa solamente son muy pocas veces las que se determina correctamente, de este modo se puede considerar que no existe una correcta determinación sobre el respaldo para el cumplimiento de obligaciones los cuales van a influir en el capital de trabajo de la empresa.
4. Los porcentajes de las deducciones tanto para bienes como para servicios no son determinados correctamente, en base al resultado obtenido de la declaración de los encuestados los cuales en un 34% indicaron son muy pocas veces que se da una correcta determinación del porcentaje de deducciones y solamente un 17% indicaron que siempre se realiza una correcta estimación del porcentaje de deducciones.
5. Con respecto al registro contable se pudo evidenciar que en un 40% del total de encuestados consideraron que no se realiza un correcto registro contable sobre las deducciones los cuales pueden traer como consecuencias negativas algunas inconsistencias en el llevado de la contabilidad de la empresa así como para la información financiera de esta organización.

VII. RECOMENDACIONES

1. Realizar alianzas estrategicas que favorezcan el desarrollo de la empresa, teniendo la participacion activa de practicantes contables egresados de universidades e institutos, ayudando al desarrollo de la contabilidad y control de las detracciones tomando en cuenta los dispuesto por la SUNAT asi como los libros contables.
2. Fomentar el desarrollo de capacitaciones, en temas de detracciones de bienes, generando guias de ayuda para identificar los bienes a detractarse, asi como recordatorios que pueden distribuidos por toda la empresa.
3. A traves de la generacion de capacitaciones, se profundisara el tema de detracciones en servicios, tomando en cuenta los tipos de servicios, haciendo conocer como los servicios que deben de detractarse.
4. Elaborar guias para identificar los porcentajes de deduccion establecidos por la SUNAT, asi como elaborar planes estrategicos de contabilidad que puedan ayudar al area contable en la elaboracion y control de los estados financieros.
5. Desarrollar guia y planes para el correpto uso de detracciones, siendo estas pertenecientes a la empresa, maneniendo un lenguaje entendible. Asi como con ayuda de las capacitaciones potencializar el adecuado registro de las deduccion.

REFERENCIAS

- Gutiérrez , J., & Tapia, J. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. *Revista Valor Contable*, 9-32.
- Alva , M. (2015). *Manual de detracciones, percepciones, y retenciones , aplicacion practica, jurisprudencia y consultas de Sunat*. Lima : Instituto Pacifico.
- Angulo , L. (2016). La gestión efectiva del capital de trabajo en las empresas. *Universidad y Sociedad*, 54-57.
- Baena , T. D. (2014). *Analisis financiero : Enfoque y proyecciones .* Bogota : Eco Ediciones.
- Barbosa Calderon, N. (2018). *Incidencia financiera de la aplicación del Sistema de Deduciones del IGV en las empresas de intermediación laboral y tercerización en la región de Cajamarca 2015 -2016*. Cajamarca : Universidad Nacional de Cajamarca.
- Canahuire, A., Endara, F., & Morante, E. (2015). *¿Cómo hacer la tesis universitaria?* Cusco: Colorgraf S.R.L. .
- Carbo, M. (2016). *El impuesto a la renta y su anticipo y el efecto en las empresas de la construcción del canton Guayaquil: Caso XYZ Construcciones S.A. periodo 2010-2015*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Carrasco , S. (2017). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Agencia Peruana del ISBN.
- Celis, L. (2014). *La cuenta corriente de deducciones y el cumplimiento del pago de las obligaciones de las empresas peruanas*. Lima: Editorial San Marcos.
- Cordova , A. (2004). El régimen del Impuesto General a las Ventas a los intangibles en el Peru y su implicancia en transacciones internacionales. *VI Coloquio Internacional de Derecho Tributario*, 7-21.
- Diaz, K. (2014). *Deducciones y efectividad empresarial*. Lima: Editorial San Marcos.

- Durán, Y. (2011). Administración del Capital de Trabajo: una herramienta financiera para la gerencia de las Administración del Capital de Trabajo: una herramienta financiera para la gerencia de las. *Visión Gerencial*, 37-56.
- Effio, P. F. (2013). *Sistema de detracciones, analisis y aplicacion practica* . Lima: Entrelíneas.
- Galan, J. (2017). *El sistema de detracciones y sus efectos en la gestion financiera de las agencias de aduanas ubicadas en en la provincia Constitucional del Callao 2012-2015*. Lima: Universidad San Martin de Porres.
- Gáslac, L. (2013). *Aplicacion practica del regimen de detracciones, retencones y percepciones*. Lima: Editorial El Búho E.I.R.L.
- Grupo La provincia . (16 de Marzo de 2021). <https://www.grupolaprovincia.com/>.
Obtenido de <https://www.grupolaprovincia.com/>:
<https://www.grupolaprovincia.com/economia/nacion-salda-deuda-por-coparticipacion-con-san-luis-con-bonos-por-casi-27000-millones-679503>
- Guillermo, V. (2017). *Los sistemas administrativos de la SUNAT como plataforma para la recaudacion fiscal en el peru, analisis y propuesta actual* . Lima : Universidad Nacional Federico Villareal.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigacion*. México D.F: McGRAW-HILL.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigacion*. Mexico: Mc GrayHill.
- Herrera, C. (2014). *Sistema de detracciones del Impuesto General a las Ventas* . Lima : Editorial San Marcos.
- Matus, M., Prieto, L., & Cid, C. (2016). *Evaluación del espacio fiscal* . Universidad Pablo de Olavide: <https://scielosp.org/pdf/rpsp/2016.v40n1/64-69/es>.

- Mejia, J. A. (2013). *Sistema de detracciones aplicable a servicios*. Lima: ECB Ediciones.
- Melendez Guerrero, R. A. (2018). *El sistema de detracciones y su incidencia en la situacion economica - financiera de la Empresa N&A S.A.C. 2016*. Lima - Perú: Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Merchante, A. M. (2014). *Introduccion a la contabilidad* . Madrid : Ediasa.
- Morales, J. A. (2013). *Sistema de detracciones aplicable a servicios*. Lima: ECB Ediciones.
- Mucha Lopez , V., & Salazar Boza , C. (2015). *Sistema de detracciones en el estado de flujo de efectivo en las empresas constructores de Huancayo* . Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Paredes , V. (2016). *Manual práctico de los regímenes de Detracción, Percepción y Retención del IGV*. Lima: Asociación Interamericana del Derecho y la Contabilidad.
- Peñaloza , M. (2008). Administracion del capital del trabajo. *Perspectivas*, 161-172.
- Pincay, A. (2015). *El impacto del anticipo minimo del impuesto a la renta en las empresas que comercializan bienes que no producen* . Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Quito Guachamin, S. (2018). *Administracion del Capital de Trabajo y su influencia en la rentabilidad de la empresa Record distribucion de los periodos 2015 al 2017 en el distrito metropolitano de Quito* . Quito : Universidad Central de Ecuador.
- Rodriguez , C. (2014). *Economia, finanzas y administracion de empresas* . Lima: Editorial San Carlos.
- RPP Noticias . (08 de Marzo de 2018). <https://rpp.pe>. Obtenido de <https://rpp.pe>: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/que-son-las-detracciones-noticia-1109201>

- Salazar Ayala, O. K. (2018). *Sistema de detracciones del IGV y su influencia en la gestión financiera de la empresa NCF servicios compartidos S.A. año 2017*. Lima - Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Sifuentes , A. (2014). *Finanzas empresariales* . Lima : Editorial San Marcos.
- SUNAT. (2018). *Resolución de Superintendencia N° 082 -2018/SUNAT*. Lima.
- Tamayo, M. (2004). *El procedo de investigaion científica*. Mexico: Limusa.
- Ticona Cahuapaza, K. M. (2016). *Incidencia del sistema de detracciones en la situacion economica y financiera de la empresa de transportes HW EIRL. DE LA CIUDAD DE JULIACA, PERIODO 2014-2015* . Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Valencia, A. (2016). Impacto financiero, tributario en la gestion economica segun el sistema de detraccion . *QUIPUKAMAYOC Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 39-46.
- Vasquez Plaza , M. A. (2015). *Propuesta de manejoj de gestion financiera del capital de trabajo en una compañía de seguros , SWEADEN S.A*. Quito: Pontificia Universidad Catolica del Ecuador.
- Vela Galarza, C. S. (2017). *El capital de trabajo y la rentabilidad de la empresa Comercial Yolanda Salazar Cía. Ltda. en la ciudad de Ambato en el año 2015*. Ambato: Universidad tecnica de Ambato.
- Villar, E., Barrilao, P., & Delgado, J. (2016). *Relative efficiency within a tax administration: The effects of result improvement*. Finanzas y política económica:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3235/323549941008/index.html>.

ANEXOS

Anexo N° 01 Matriz de consistencia

Título: Sistema de detracciones y el capital de trabajo en la Empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿En qué consiste el sistema de detracciones en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar las detracciones en el capital de trabajo en la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, distrito de Wanchaq, periodo 2019.</p>	<p>VARIABLE:</p> <p>Sistema de detracciones</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Detracción en bienes ▪ Detracción en servicios ▪ Porcentaje de detracciones ▪ Registro de detracciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfoque de estudio: Cuantitativo. 2. Tipo de estudio: básico 3. Nivel de estudio: Descriptivo 4. Diseño de estudio: No experimental transeccional. 5. Población y muestra: Trabajadores de la empresa desarrollo y consultoría XXI SAC, un total de 35 trabajadores. La muestra parte de la población conformada por 35 trabajadores. 6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se consideró la encuesta y su instrumento el cuestionario.
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué consiste la detracción de bienes como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019? • ¿En qué consiste la detracción de servicios como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019? • ¿En qué consiste el porcentaje de detracciones como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la detracción de bienes como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019. • Analizar la detracción de servicios como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019. • Analizar el porcentaje de detracciones como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019. 		

<ul style="list-style-type: none">• ¿En qué consiste el registro de detracciones como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019?	<ul style="list-style-type: none">• Analizar el registro de detracciones como parte del sistema de detracciones de la empresa Desarrollo y Consultoría XXI SAC, periodo 2019.		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Anexo N° 02 Operacionalización de variable

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos
Sistema de Deduciones	El Spot son deducciones que sujeta el cliente de un bien o servicio, lo cual se deposita en una cuenta a nombre del consignatario que presta el servicio o bien. Gáslac(2014)	De acuerdo con la administración tributaria, las deducciones efectuadas, considera la retención a ciertos bienes y servicios contemplados en las tablas, aplicándose un porcentaje, asimismo dichos importes deben ser controlados mediante cuentas de deducciones y registrados adecuadamente. Gáslac (2013) El capital de trabajo comprende los activos corrientes y los pasivos corrientes, a través de la diferencia entre ellos se obtiene el importe necesario para asumir obligaciones corrientes. Espinoza (2007)	De deducción de bienes	Venta de bienes sujetos a deducción	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca
			De deducción de servicios	Prestación de servicios gravados a deducción	
	Registro de deducciones		Control de cuenta de deducciones		
			Registro de retenciones en ventas		
	El capital de trabajo es una magnitud contable referida a aquellos recursos económicos con los que cuenta una empresa dentro de su patrimonio para afrontar compromisos de pago en el corto plazo y relacionados con su actividad económica. Westreicher (2019)			Contabilización de deducciones	

Anexo N° 03 Matriz instrumento de recolección de datos

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Sistema de detracciones	Detracción en bienes	Venta de bienes sujetos a detracción	¿Considera usted que las detracciones sobre la venta de bienes se calculan de manera adecuada, de acuerdo a las disposiciones de SUNAT?	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca	
			¿El efectivo y equivalente de efectivo es registrado en el libro caja de manera correcta?		
			¿Considera que el efectivo y equivalente de efectivo es registro en el libro bancos de manera correcta?		
			¿Considera que el efectivo y equivalente de efectivo es contabilizado de manera correcta?		
	Detracción en servicios	Prestación de servicios gravados a detracción	¿En la empresa se calculan las detracciones sobre la prestación de servicios de manera correcta?		
	Porcentaje de detracciones	Tasa porcentual de detracciones aplicada	¿La tasa porcentual de detracciones es aplicada de manera correcta en la venta de bienes?		
			¿La tasa porcentual de detracciones es aplicada de manera correcta en la prestación de servicios?		
	Registro de detracciones	de	Control de cuenta de detracciones		¿Considera usted que la empresa controla de manera adecuada el movimiento de cuenta de detracciones?
			Registro de retenciones en ventas		¿Las detracciones son registradas en el registro de ventas, con relación a las ventas afectas?
					¿Considera que las cuentas por cobrar son registradas debidamente en los libros contables?

		<p>¿Las cuentas por cobrar son debidamente controladas?</p> <p>¿Usted cree que las mercaderías son registradas debidamente en los libros contables?</p> <p>¿el movimiento de mercaderías es controlado de manera permanente?</p>
	Contabilización de detracciones	<p>¿Considera usted que la empresa contabiliza de manera adecuada el movimiento de cuenta de detracciones?</p> <p>¿Considera que las remuneraciones por pagar son determinadas de manera correcta?</p> <p>¿Considera que las remuneraciones por pagar son registradas de manera correcta?</p> <p>¿Considera que las cuentas por pagar son registradas debidamente en los libros contables?</p> <p>¿Las cuentas por pagar son debidamente controladas?</p> <p>¿Usted cree que los tributos son determinados de manera correcta en base a las disposiciones de SUNAT?</p> <p>¿Considera que el pago de tributos es registrado de manera adecuada en los libros contables?</p>

Anexo N° 04 Modelos De Registros Contables

MODELO DE REGISTRO CONTABLE DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO

	-----X-----	DEBE	HABER
12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	S/.(total)	
	121 Facturas , Boletas y otros Comprobantes por cobrar		
	1212 emitidas por Cartera		
40	TRIBUTOS Y APORTES AL SISTEMA DE SALUD Y PENSIONES POR PAGAR		S/. (18% * Venta total)
	4011 Impuesto General a las Ventas		
	40111 IGV – Cuenta propia		
70	VENTAS		S/. (Base Imponible)
	703 servicios Terminados		
	70311 Terceros		
	x/x por la prestación de servicio		
	-----X-----		

MODELO DE REGISTRO DE COBRO DEL IMPORTE NETO DE LA FACTURA

	-----X-----	DEBE	HABER
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	S/.(total neto)	
	104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
	1041 Cuentas corrientes operativas		

12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		S/. (total neto)
	121 Facturas, Boletas y otros comprobantes por cobrar		
	1212 Emitidas en cartera		
	x/x por el cobro de la factura, menos la detracción		
	-----X-----		

MODELO DE REGISTRO DE INGRESO DEL DEPOSITO EN LA CUENTA DE DETRACCIONES

	-----X-----	DEBE	HABER
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	S/.(10% de detracción del servicio)	
	104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
	1042 Cuentas corrientes para fines específicos		
12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		S/. (10% de detracción del servicio)
	121 Facturas, Boletas y otros comprobantes por cobrar		
	1212 Emitidas en cartera		
	x/x por el registro de la detracción (10%) de la venta de servicio.		
	-----X-----		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Declaratoria de Autenticidad del asesor

Yo, HORNA RUBIO ABRAHAM JOSUÉ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, asesor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis titulada: **"EL SISTEMA DE DETRACCIONES EN LA EMPRESA DESARROLLO Y CONSULTORÍA XXI SAC, PERIODO 2019"**, del (los) autor (autores) **ZENaida JOYAS HUAMAN Y YAJAIRA NINOSKA TACO MALDONADO**, constato que la investigación cumple con el índice de similitud de 24.00% establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de Investigación / Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo

LIMA, 12 de abril de 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HORNA RUBIO, ABRAHAM JOSUÉ DNI: 06117267 ORCID: 0000-0002-7846-3377	